

Guayaquil, 25de Abril del 2011

Señores.
Miembros de la Junta General de Accionistas
CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A.
Ciudad

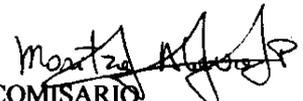
En su despacho.

Como COMISARIO principal de CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A. designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico de 2010 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías y su reglamento he procedido de las diferencias en los Estado Financiero y de Resultado, libros y anexos y mi opinión es la siguiente.

1. En la revisión de los registros contables pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y los principios contables, por lo que sus resultados reflejan una situación muy razonable al termino del año 2010
2. Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con norma legales asi como la decisión tomada por la Junta General de Accionistas.



ATENTAMENTE


COMISARIO
C.I. 081208522-1
MARITZA ALAVA PAREDES